

Nuestra Política Económica

Los problemas económicos están en la base de todos los problemas sociales. Toda cuestión social revisite un aspecto económico. La orientación pues, de nuestra política social dependerá de la orientación que imprimamos a nuestra política económica.

La importancia de los problemas económicos es tanto más grande cuanto que las mayores y más persistentes injusticias que han anclado en nuestras sociedades son las injusticias económicas.

La democracia — desgraciadamente tan malparada en la actualidad por la ola de fascismos, comunismo y dictaduras — reconoció la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y en materia política. Los países regidos por una verdadera democracia realizan los postulados de la justicia en materia política; pero en el aspecto social y económico?

Ahí perduran las más enormes injusticias: frente al rico que vive en la opulencia se alzan las descarnadas y tétricas siluetas de los que sufren hambre y frío, la dolorosa armada de los desheredados, y lo que es aún más horrendo, frente al ocioso rico se alza la dinámica faz del trabajador que se afana y consume sus energías sin lograr conquistar ni siquiera un modesto bienestar para sí y su familia.

La equidad es más difícil de hacer reinar en las cuestiones económicas, porque éstas implican problemas más complejos, más hondos y porque los intereses creados que se oponen son más feroces que en cualquier otra manifestación de la vida social.

El primer deber de un partido es dirigir su obra hacia la instauración de la equidad económica. Pero es necesario ante todo definir el criterio a adoptarse y las normas de acción para realizar esa equidad.

Para definir la posición doctrinaria en materia económica, se empieza generalmente por considerar la división en clases sociales.

La antigua clasificación de pobres y ricos ha sido sustituida por la más moderna de clase burguesa y proletaria. Esta división tan generalizada contiene una idea simplista, de gran valor como bandera de combate y de lucha de clases, y de efecto grueso en los discursos demagógicos. En la clase burguesa se incluye al empleado, desde el funcionario de gran jerarquía al modesto, que son también trabajadores a sueldo sin capital. Se conside-

ra como proletario sólo al obrero manual y no al trabajador intelectual o ideo-manual, a sueldo o independiente que también viven de su esfuerzo. El pequeño agricultor o comerciante que no depende de un patrono y no tiene obreros a sus órdenes, no es también un proletario en el sentido de que vive de su trabajo? Por lo tanto esta división tan común no es ni real, ni clara.

No examinaremos la división de corte arcaico impregnada de resabio de aristocratismo de: clase obrera, media y elevada, porque su propia falacia la ha hecho caer en desuso. No puede basarse ni en la cultura (las llamadas clases medias son tal vez hoy las que detentan la superioridad en la cultura) ni en las diferentes clases de trabajo, sino tal vez en los medios de fortuna únicamente.

Nosotros adoptaremos la verdadera división científica en función del trabajo: 1.º el que vive de su esfuerzo; 2.º el que vive del producto de su capital y de su trabajo; 3.º el que vive del fruto de su capital o del esfuerzo ajeno. En la primera categoría entrarán los obreros, empleados (cualquiera sea su rango o

jerarquía), los profesionales, intelectuales, es decir, todo el que no posea capital. La segunda comprenderá los comerciantes, industriales chicos o grandes, agricultores, que trabajan sus campos, etc. En la tercera se incluye desde el vago sin ocupación que medra a costa de la filantropía, pasando por el pequeño rentista, por el hijo de familia que vive a costa de sus padres y todos los explotadores del esfuerzo ajeno, hasta el rico ocioso.

Los beneficios de la vida social que alcanzan a todos sin distinción, dependen del esfuerzo humano. El que goza beneficio y no contribuye al bien común, en una u otra forma, no cumple con su deber de miembro de la sociedad. Sus derechos e intereses no deben prevalecer frente a los de aquellos que contribuyen al bienestar común por su esfuerzo individual.

Son los intereses de las dos primeras clases los que defenderá nuestro Partido. Esa es nuestra posición ideológica y doctrinaria en materia de política económica.

Seguiremos tratando y desarrollando este tema en otros artículos.
Sara Rey Alvarez

SOBRE COLEGIADO

¿Que se ha hablado mucho del Colegiado? — No importa; si mucho se habló, mucho más se hablará.

Pese a la experiencia, amarga la mayoría de las veces, que tienen los pueblos sobre los gobiernos personales, no se resuelven por la admisión de un gobierno pluripersonal, en el que la responsabilidad y funciones del Presidente se divide por cada miembro de él, y sean una en la suma de las atribuciones de todos ellos. Arguyen que no presentará la unidad orgánica y pensante espontánea de los formas unipersonales, y olvidan, en cambio, que las regularidades de sus funciones dará al pueblo que se gobierne por el Colegiado, más democracia, más noción de sí mismo, del valor unidad engendrado va por su nacionalidad, y que, entonces, es cuando la tranquilidad se asienta realmente.

Condensadas todas las actividades y facultades del Poder Ejecutivo que las constituciones presidencialistas ponen en manos de un solo hombre, representante de un sólo partido, el vencedor, — en aquella persona pluricéfala se obtendrá, por

consecuencia, mayores garantías de paz y bienestar, y donde haya paz larga, duradera, el porvenir se tiene asegurado; el afán propio de la civilización cristalizará en la representación legal y naturalmente justa de todos los intereses que respiran una misma atmósfera. La historia nos ha demostrado, y nos demuestra, que la armonía constructiva de la familia humana ha sido siempre rota y envilecida por las pasiones desenfrenadas que no hallaron fuerzas suficientes que las contrarrestara; que los gobiernos personales son un campo propicio para las banderías, caudillajes y apasionamiento, y que donde existan esas tres cosas, no vive el desinterés moral de las virtudes y de las grandes acciones que unifican los valores potenciales que por la sociabilidad el hombre posee; que si bien esos gobiernos son más expeditivos, menos costosos y más simples, son, en cambio, inestables, propensos siempre a los cambios bruscos, a los clásicos golpes de timón; lo que, se comprenderá, que las repúblicas que vivan en esas zozobras agotadoras que

engendran el porvenir proceloso, se adormecen sobre sus fuerzas o se desintegran en naciones de equívocas personerías.

El antídoto de esa enseñanza de la historia, a esta edad de las democracias, es el Colegiado; pues admitiendo, como admite, en su seno, la representación de todas las energías organizadas, vencedoras o no, teramente, el pensamiento nacional, afirma y manifiesta verdadera y como raramente lo han hecho y como pretenden asegurarlo los go-

biernos presidencialistas con su mayoría triunfante, únicamente. Es más costoso; pero es más seguro; es la fiel representación de la personalidad de los pueblos constituidos en naciones. Su mantenimiento no será grande si se mira y avalúa el precio de la tranquilidad. El día que las democracias reconozcan esa forma jerárquica de gobierno, habrán roto uno de los más grandes nudos que las ceñían y amordazaban.

Pedro Lorusso

De la Comandante MARY S. ALLEN. O. B. E.

(Jefe de la Policía femenina Británica)

TOLERANCIA MODERNA

(Traducido especialmente para IDEAS Y ACCIÓN)

Al tratar de discriminar lo que hay de sugerencias licenciosas en los bailes y otros espectáculos de hoy, en general se piensa inmediatamente que "los tiempos han cambiado", y que toda crítica debe necesariamente quedar en suspenso. A pesar de semejante riesgo vacilo en decir que ciertos fabricantes de cantos, cintas cinematográficas, y pseudo literatura, realizan una audaz e insidiosa propaganda, porque se saben bien amparados por el deseo hoy tan generalizado de aparecer como tolerantes y avezados. La tolerancia es una gran virtud, pero cuando se tiene un temperamento tolerante hacia lo que es la ruina moral de los demás por consideración a una

minoría de explotadores, entonces no se demuestra tolerancia, sino cobardía.

El vicio en el correr de los tiempos, se oculta detrás de diferentes máscaras y aspectos; pero es siempre infortunadamente el mismo vicio, y toda persona seria reconoce que a ese respecto el ignorante debe ser protegido. Muchas personas abominan el barniz de sensualidad y la inundación de malencubiertas palabras e intenciones contenidas en canciones crudas. Nadie desea que la legislación intervenga en lo que es ajeno a la buena marcha de la nación; pero basta que el público advierta el peligro y proteste, las autoridades encargadas de la educa-

ción deben llamar la atención sobre lo que se está hoy dando a absorber a la adolescencia.

Es cierto, sin embargo, que mientras algunos se dan cuenta del peligro, nadie se preocupa de atacar realmente el mal.

Los que advierten la dificultad de obtener apoyo para una protesta, deben congratularse por la publicación de una carta, por uno de los principales diarios londinenses, en la que se censura una canción destinada a formar parte de una revista, y que solo sirve para los años donde esos sentimientos pueden ser comprendidos y donde se puede hacer negocio con semejante cosa.

Mi propia experiencia con las mujeres forzadas por presiones económicas a desempeñar papeles contra natura en varias orgías, y a ser golpeadas, azotadas, etc., me hace creer que en muchos casos la que canta no realiza ni comprende los actos a que se refiere el verdadero sentido de la canción.

Muchos de los que se consideran informados de todo, no conocen absolutamente nada del mundo interior de hombres o mujeres. Las jovencitas hablan volublemente de cosas cuya experiencia comenzada con la libertad de la juventud terminará en horror desilusionado frente a las consecuencias que no están en ellas controlar. La juventud no debe ir hacia el vicio. Debe esforzarse por un fin y por gozar alegrías duraderas. El vicio es un veneno insidioso y aunque prometa placer y amor produce solamente enfermedades y muerte.

Mary S. Allen

SUSCRIPCION AL PERIODICO

"IDEAS Y ACCION"

Recorte este Cupón y envíelo a la Administración del Periódico adjuntando el importe de la suscripción en efectivo o en sellos y recibirá inmediatamente nuestra hoja de propaganda:

solicita ser suscriptor del Periódico IDEAS Y ACCION, rogando le sea remitido a la dirección siguiente:

Si queréis desarrollar una acción eficaz de mejoramiento femenino, desligaos de los partidos ya existentes pues los intereses creados les atan a compromisos de que carecen el Partido Independiente Demócrata Femenista.

Mujeres del Uruguay A inscribirse por medio del PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRATA FEMINISTA Todas las mujeres deben cumplir el deber ciudadano de inscribirse en el Registro Cívico.

La Inscripción Femenina es obligatoria.

La eficacia en la acción de los partidos depende de la buena intención de sus dirigentes.

Remitido

Llega hasta nuestra mesa de redacción la carta que a continuación publicamos para hacer llegar por nuestro intermedio la expresión de condolencia a nuestra dignísima Presidenta, con motivo de su íntimo dolor:

Srta. Sara Rey Alvarez, Estimada y digna dirigente de nuestro partido:

Causas ajenas a mi voluntad me impidieron cumplir a su debido tiempo; hoy quiero hacer llegar hasta Vd. mis sentidas condolencias al gran y justo dolor que abruma vuestra alma noble y pura.

Vuestra santa madre, desde su postrer refugio de silencio y paz; hará llegar hasta su hija la sagrada bendición; bálsamo eficaz a vuestra pena y amargura.

Deseo que mis frases encuentren apoyo en vuestra alma abatida, conformidad y resignación, al rudo golpe del impávido destino.

Ofrézcoles mis afectos de compañerismo

S. S. S.

Haydée R. de Rehmann

Montevideo, 10 - 27 - 1933.

Juan Carlos Bado

Julio B. Pons

A B O G A D O S

Juan Carlos Osorio

Procurador

TREINTA y TRES N.º 1418

MONTEVIDEO

OFERTA SEMANAL

PRECIOS DE OPORTUNIDAD



ARANA bronce moderna con tres platillos \$ 3.80



METALLUM lámpara desde \$0.40



APLIQUE para pared, dos cristales \$ 1.50



COCINITA eléctrica desde \$ 1.45



PLANCHA para flia. con cordón \$ 4.45



ARANA bronce copa cristal de 215 cms \$ 6.40

CASA DENEGRI

CASA CENTRAL: 25 de MAYO 739

SUCURSALES: N.º 1 AV. 18 DE JULIO 912 N.º 2 AV. GRAL. FLORES 2437

Teófilo M. Osorio

PROCURADOR

Treinta y Tres 1418 - Montevideo

La Inscripción Femenina es obligatoria.

TALLER MECANICO

— DE —

BERMUDEZ HERMANOS

Reparaciones de automóviles y maquinarias en general. Construcción de piezas. Soldadura autógena y carga de baterías para ómnibus. Especialidad en arreglos de frenos y direcciones

PRONTITUD-PROLIGIDAD ESMERO

Calle JOSE L. TERRA, 2489 — MONTEVIDEO
Entre Domingo Aramburú y San Fructuoso

Dr. Carlos M.ª Giuria
MEDICO CIRUJANO

Consultas todos los días menos
jueves de 13 a 14

Soriano 1186

Todos los días hábiles de
10 a 12 de la mañana y de 5
a 7, se atienden pedidos para
la inscripción en la sede del
Partido Independiente Demó-
crata Feminista, Entresuelo
Palacio Salvo.

Dra. Berta Faselli de Odriozola
Héctor Odriozola

DENTISTAS

General Flores 2787

CONSERVATORIO MUSICAL WEBER

Profesoras

AIDA Y CELIA CAGNOLI

Avda. SAN MARTIN 3277
Sucursal: INCA 2109

Abel G. Domínguez
Escribano

18 de Julio 1592

ONDULACIÓN PERMANENTE

(Electro Galvanica)

Ultra Moderna

A base de *croquignols* lo más perfecto e inofensivo. Aparatos recién recibidos, únicos en Montevideo

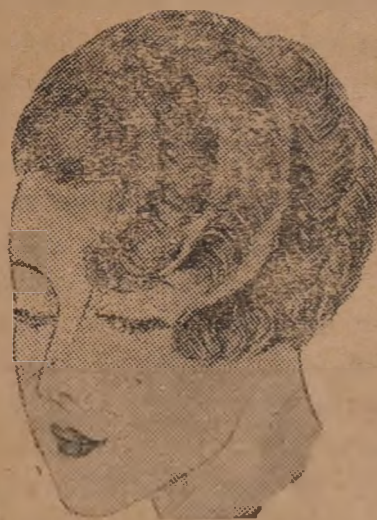
CASA

DONATO

INSTITUTO DE BELLEZA

Avda. 18 de JULIO 1000 Esq. JULIO HERRERA y OBES

Teléf. «La Uruguaya» 3898 Central MONTEVIDEO
Automático 84265



Dra. María I. Alustiza

Enfermedades nerviosas y mentales
Médica interna de Sanatorio
«Dr. Rafael Rodríguez»

Consultas: Lunes, Miércoles y
Viernes de 3 a 5

Av. San Martín 2486

Maria Laceppa

PARTERA

Interna de la Asociación Mutualista
del Partido Nacional

RECIBE PENSIONISTAS

Consultas todos los días de 13 a 15
menos sábados

DEM CRACIA 1789 - Montevideo

Alberto Fraga Orzábal
REMATADOR Y TASADOR

Teléf. Urug 1019 Central
" " 1453 - Aguada

25 de Mayo 463-2.º piso

Dra. Lucía B. Mosera de Zubimendi
CIRUJANO DENTISTA

Trasladó su consultorio a
18 DE JULIO 2014

Llamamos la atención del Consejo de Salud Pública sobre el peligro que entraña entre la población infantil como vehículo transmisor de la difteria y otras enfermedades contagiosas, el canje de figuritas.

El Programa de Acción del Demócrata

Reforma de la legislación en el sentido de favorecer la subdivisión de la tierra. Impuesto al mayor valor no ganado a la propiedad

Alcance de los diferentes puntos

Uno de los grandes males de nuestro país lo constituye el latifundio; esas grandes extensiones de terreno en manos de uno solo, que se mantienen improductivas, o donde los trabajos ganaderos se realizan en la forma más primitiva dedicando inmensas proporciones para cada cabeza de ganado. Las grandes propiedades se mantienen así improductivas en relación a su extensión y su valor va aumentando en relación directa con los beneficios que le producen las obras públicas, las mejoras de un vecino sin que el propietario haya puesto nada de su parte, ni esfuerzo, ni dinero para aumentar el valor de su propiedad. Se limita a recoger lo que siembran otros o la colectividad entera.

Para favorecer la subdivisión de la tierra es necesario ante todo dictar una ley de aprovechamiento obligatorio de la tierra. El primer punto es establecer el cultivo obligatorio de las tierras no dedicadas a pastoreos determinándose la extensión de terreno que podrá corresponder por cada cabeza de ganado. Pues si se establece solamente el cultivo obligatorio, la ley resultaría burlada en la práctica pues las gran-

des extensiones de terreno inexploradas se las haría pasar como destinadas a la ganadería. La ley deberá también prever la expropiación de las tierras cuyos propietarios no hubieran cumplido sus dictámenes.

Estas disposiciones transformarían nuestra campaña de estepa desolada en una alegre campiña con sus granjas, sus establecimientos agrícolas y ganaderos, sus bosques frutales y florestales. Se resolvería en gran parte el problema de la desocupación y el de la vida horrenda y primitiva en los lugares apartados de nuestra campaña. Es incalculable la expansión que podría darse por este medio a nuestro comercio de exportación; son incalculables las riquezas que puede darnos nuestro suelo.

Una sana comprensión del problema y un conjunto de buenas voluntades encauzadas en ese sentido sobreponiéndose a los intereses creados de los menos: los terratenientes, solucionarán en gran parte los angustiosos problemas económicos de la hora.

Todas estas disposiciones deben ser completadas por la limitación de la extensión de tierra que podrá quedar en una sola mano. El excedente sería expropiado por razones de utilidad pública para darlo en arriendo a pequeños agricultores. La operación sería financiada por la emisión de una deuda cuyos intereses y amortizaciones serían servidos

por el monto de los arriendos. De esta manera se acrecería el acervo del Estado en materia de tierras fiscales y es el único camino equitativo para realizar en un porvenir todavía muy lejano la nacionalización



La eficacia en la acción de los partidos depende de la buena intención de sus dirigentes.

Correo
Aéreo

MANDE SUS CARTAS POR AVION

18 DE JULIO 1963
MONTEVIDEO

La Italo Uruguaya
— DE —
ACRI & FERRER

Limpieza y Planchado de Trajes de Hombres, Señoras y Niños de todas clases y colores
Guantes - Pielles - Cortinas Frazadas

Av. 8 de Octubre, 2280
MONTEVIDEO

ASMA
CURA RAPIDA Y SEGURA CON EL LICOR
NORTON'S
PODEROSO ANTIASMATICO

Miles de personas se han curado con este maravilloso medicamento
Empiece su tratamiento hoy mismo

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO:
Gran Farmacia Inglesa Hutchinson
Isola & Cia. - 25 de Mayo 550

Partido Independiente Feminista

del Programa de Acción Social

de la tierra. Esas grandes reformas han de realizarse por evolución y no por revolución como lo sostienen los comunistas y parte de los socialistas. Los actuales propietarios han adquirido sus campos y terrenos en forma lícita y legal y sería completamente injusto y antijurídico privarlos de una propiedad legítimamente adquirida aunque se lleve como bandera la más justa de las reivindicaciones sociales; ellos solos no pueden pagar los errores de las generaciones pasadas.

Todos los países modernos encaran ahora el problema de la reforma agraria. En España y Checo Eslovaquia, Yugo eslavía se han realizado reformas interesantes basadas en principios similares a los que acabamos de exponer. Pero debemos evitar el tomar esas reformas como modelos para copiar. Cada país tiene sus propios problemas y debe por lo tanto resolverlos por métodos adecuados. Además no debemos olvidar que esos países agrícolas y el nuestro es principalmente ganadero, y nuestra ganadería se ha desarrollado hasta ahora con métodos muy distintos. La tendencia general en Europa es realizar la cría de ganados a pesebre, entre nosotros se realiza principalmente a campo; ra-

zones climatéricas y la penuria de extensión en Europa y la abundancia de ello en nuestro país ha determinado las dos tendencias diferentes.

NOVEDAD

Carreritas con cartas que dan los ganadores y dividendos 2/u \$ 0.35



Juguetería C A N T U
Rincón, 571 (Plaza Matriz)
Sucursal - - - San José 999
Especialidad en Juguetes para fiestas y kermeses

Jubilaciones generales.- Limitación de los grandes sueldos, pensiones y jubilaciones.

La situación precaria porque atraviesan nuestras Cajas de Jubilaciones, el gran número de abusos que se han perpetrado para beneficiar indebidamente de jubilaciones y pensiones, y la existencia de sueldos, pensiones y jubilaciones realmente suntuarias, al lado de individuos, de gremios enteros que quedan completamente privados de los beneficios de la jubilación, reclaman urgentemente la revisión y modificación de las leyes de jubilaciones de acuerdo a los postulados de una sana equidad social.

Es necesario regularizar la situación de las Cajas, realizar el equilibrio entre los aportes y el monto de las jubilaciones y establecer un límite máximo de jubilación que suprima las jubilaciones exorbitantes. La rebaja de los grandes sueldos traerá también por consiguiente la rebaja de las grandes jubilaciones.

La crisis económica actual ha tenido como resultados que muchos industriales y comerciantes reduzcan su personal. Los empleados y obreros despedidos se han acogido a la jubilación cuando aún podían seguir trabajando y aportando sus cuotas a las Cajas. Este es uno de los grandes factores que ha causado el desequilibrio de las cajas de jubilaciones.

La Inscripción Femenina es obligatoria.

Realce su elegancia
calzando bien sus pies
Vea Modelos
Zapatería
Anglo Americana
Sarandí 532

INSTITUTO DE BELLEZA MIRZA

Exclusivo para familias. Peinados. Ondulaciones. Tinturas
Melenas. Permanente. Depilados.

La casa más completa en embellecimiento.

Masajes. Baños faciales. Maquillaje. Tratos científicos para extirpar las Pecas. Paño y Arrugas del rostro.

Av. 18 DE JULIO 2016 casi Defensa

Teléf. Uruguaya 1166 (Cordón)

Calzado de calidad
Casa
Ferraro
Ejido y Galicia

Al margen del libro

"Sobre Feminismo"

Constituye una labor muy grata para un espíritu desapasionado y justo, analizar los conceptos vertidos por Vaz Ferreira acerca de un tópico cualquiera. Se observa en todas sus producciones una serenidad de ánimo tan ejemplar - un propósito tan ferviente de moderación, de ecuanimidad, de sensatez, que aún cuando el lector no participe de las ideas sustentadas por el Maestro - se siente cerca de él por la admiración y por el respeto.

Tal lo que nos ha ocurrido a nosotros frente a su último y profundo libro que lleva por título "Sobre Feminismo".

No estamos de acuerdo con todo lo que dice en él respecto de la mujer - con sus apreciaciones y puntos de vista relativos a múltiples problemas de interés feminista y social; pero nos sentimos identificados con sus nobles y generosas intenciones que le inducen siempre, según propia confesión, a buscar lo más bueno, lo mejor, lo más próximo al bien.

En general, a nuestro juicio personalísimo, "Sobre Feminismo" significa una contribución valiosísima, - por sus grandes valores intrínsecos, - al margen de todo exclusivismo: al estudio de trascendentes tópicos que reclaman la más leal y efectiva atención.

Comenzaremos, pues, por adherirnos a este trabajo en sus lineamientos generales, en lo que representa en total de bueno y verdadero, señalando, no bostante, nuestro pensamiento disimil en algunos aspectos - a través de un comentario breve de cada una de las conferencias que integran el libro.

Creemos que esto es lo menos que corresponde ante un esfuerzo tan noble y desinteresado como el del Dr. Vaz Ferreira - y ante hechos que nos interesan tan vivamente por referirse a una tendencia que profesamos.

La primera conferencia se inicia con una consideración interesante que transcribimos.

Dice así:

"Cuando teorías, opiniones, discusiones, tienen que ver con la práctica, especialmente en el orden social, el aspecto relativo a su lógica y a su pureza racional, no es el único que debe considerarse. Teorías simplistas, unilaterales, defectuosas racionalmente, suelen tener, así predicadas, más valor de combate, por lo menos en cuanto a los efectos próximos. Pueden actuar más sobre las masas. Hasta les cuadra mejor un nombre, lo que es ca-

si indispensable para una acción gruesa".

"Suele complacernos ver cómo ciertas tendencias luchan extremadas en esa forma: forzadas y unilaterales, pero con base de algo bueno u oportuno.

Sentimos la conveniencia de que se active en ese sentido".

Nosotros también. Nos inclinamos siempre a las soluciones prácticas - a las que puedan indentificarse o cuando menos vincularse mucho con la realidad - aunque no sean muy complicadas en teoría - aunque carezcan de mucho vuelo intelectual, vale decir, racional. La simplicidad está a veces más cerca de lo real, de lo común.

El Maestro encara los problemas del feminismo ateniéndose a los principios expuestos, prescindiendo de altas especulaciones intelectivas (que sin embargo juzga buenas para perfeccionar los conocimientos), eliminando prejuicios, - sentando principios sugeridos por la propia observación, siempre con el escudo de su buena fe y buena voluntad.

Todo esto se advierte en las palabras que preceden al estudio sobre derechos femeninos.

"Examinaré los problemas directamente, esto es, prescindiendo de teorías hechas, de opiniones y de nombres: de si la solución sea feminista o no, etc.; pues esos términos "feminismo" y "antifeminismo", "feminista" y "antifeminista", hacen en verdad, más mal que bien, y complican todavía con cuestiones de palabras y con confusiones derivadas de ellas".

Creemos que en parte asiste razón al filósofo para evitar los caminos trillados de la dialéctica en la resolución de problemas de orden práctico: pero a veces se justifican cuando ocurre, como en el caso del feminismo, que es casi un mismo pensamiento concurrente el que determina el hecho de ser o no feminista. En general se juzga feministas - al menos así lo creemos nosotros - a aquellos que aprecian y respetan la personalidad de la mujer, pugnando por asignarle una posición digna en el medio social; antifeministas, aquellos que la consideran un ser inferior, poco susceptible de cumplir una actividad espiritual de trascendencia.

Existe - es cierto - posiciones de eclecticismo respecto de la capacidad y aptitudes femeninas para desempeñarse eficientemente en la vida. Unos creen que en todas las actividades las mujeres actúan bien - más aún - que es convenien-

te - ideal - que actúen; otros, que sólo en algunas se desenvuelven con éxito y que las demás deban vedárseles.

Estas controversias - estas disimilitudes de criterio - son las que molestan al maestro y le hacen apartarse de normas preestablecidas que juzga estrechas.

El prescinde de las expresiones "feminista" y "antifeminista" para imponer sus conceptos personalísimos que giran alrededor de lo bueno y lo malo.

Tomar - defender lo bueno donde quiera que se halle; combatir lo malo en la misma forma: he aquí su tesis.

Ella es buena en sí - y aunque creamos que en lo que se refiere a la mujer son bastante claros los términos generalmente usados de "feminista" y "antifeminista" aceptémosla como razonable.

Al fin tendremos idéntico resultado. Los que se coloquen en posición favorable a las justas y lógicas aspiraciones de la mujer - los que la defiendan, los que la aprecien, los que rechacen lo que pueda perjudicarla - esos serán siempre feministas. Los otros - los que aparentemente reconocerle valores y méritos y le asignen más derechos todavía que los primeros, pero sin sentir la justicia y la bondad del postulado que propician; los que favorecen a la mujer no por ella sino para servir sus propios intereses - esos serán siempre antifeministas.

Un feminismo verdadero - noble - sería el de la persona a que alude Vaz Ferreira en unos párrafos de su obra que transcribiremos. Dicen así:

"Supongamos una persona a quien conmueven honda, intensamente, los dolores y cargas que múltiples causas, desde fisiológicas hasta sociales, hacen pesar sobre la mujer, y que quisiera defender y realizar cuanto tendiera realmente a aumentar y a asegurar más su felicidad y su dignidad.

Esa persona es, desde luego, sin duda, feminista en sentimientos; en tendencia de espíritu. En rigor, pues sabrá qué nombre darse.

Pero prefiere no darse ninguno, para tener más probabilidad de pensar y de sentir bien cuando examina los problemas concretos, cuando procura determinar las soluciones de los problemas las instituciones a defender, los ideales a perseguir o a preferir.

Cuando esa persona trata de concretar ideales, su estado de espíritu es, en lo esencialísimo, el si-

guiente:

Ante todo, la unión monógama, ideal preferible en materia de relaciones de sexos, se le presenta a base — gruesamente — de una repartición de las cargas en que toque al hombre predominantemente la parte de lucha, trabajo, etc. exterior al hogar (o todo, o lo principal); y, a la mujer, la interior (principal o predominantemente también).

Esto como cargas; sin perjuicio de la actuación en cualquier grado de la mujer fuera del hogar, pero no la como obligación, sino más bien para superiorización, dignidad, placer...

Esa persona da a la cultura de la mujer una importancia muy grande, por muchas razones:

Desde luego, para superiorización individual. Igualmente, para la educación de los hijos, en que la mujer ha de desempeñar un papel importantísimo.

Pero también por otras razones:

Una porque puede ser necesario que ayude al hombre, y aún que tenga que suplirlo. Otra, porque si es cierto que su ideal es una unión monógama de un tipo elevado, precisamente, no todas las mujeres pueden esperarla.

De modo que nuestro sujeto tiene de la educación de la mujer este concepto concreto: que hay que darle como mínimo una amplia base de cultura general, valiosa en sí y valiosa también como punto de partida para lo que incidentalmente pueda ofrecerse por necesidad o por

deseo".

"La educación debe ser tal que completándola, agregando, por ejemplo, algo en el sentido de la especialización, pueda la mujer vivir en su caso autónomamente, desenvolver su personalidad independiente, si llega a necesitarlo. Y además que también pueda hacerlo si su temperamento personal, sus gustos, etc., le hacen preferir eso".

Estamos de perfecto acuerdo con las tendencias ideológicas del personaje hipotético de Vaz Ferreira. Pero, si él no quiere encerrarle en determinada tendencia, nosotros sí: lo incluimos en el núcleo de feministas — de buenos feministas.

Es, sin duda, una persona bien inspirada.

En lo que a empleos y carreras se refiere — ella no opondría restricciones legales a su desempeño por la mujer — aunque en algunos casos no los juzgase muy compatibles con otros importantes deberes de ésta.

Sigue también aquí nuestros puntos de vista: no quiere cercenar derechos. Hay que dejar — con confianza, — la facultad de ejercerlos o no — librada al buen criterio de su poseedora.

Es casi seguro — salvo casos de excepción — que sabrá usarlos si los necesita o le interesan — o desecharlos en el caso contrario.

La adjudicación de derechos — la posesión de ellos — nunca pueden ser malas — en lo referente a la mujer. Primero, porque la vida misma — como afirma en un interesante artículo el señor Eduardo de Sal-

terain — impone esos derechos.

El derecho a ejercer todas o casi todas las tareas que ejerce el hombre puede faltar en las legislaciones — puede negarse en las teorías que el mismo hombre hace cimentadas en sus puntos de vista unilaterales — pero está implícitamente en la capacidad natural de la mujer para desempeñarlas con eficiencia y en la necesidad, — que puede pertenecer a la evidencia del presente o a la sorpresa del porvenir, — que la realidad le impone como sustituto del hombre.

Todo pesimismo acerca de la decadencia femenina que pueda sobrevenir a la adjudicación de derechos y libertades — repetimos — es un absurdo y un agravio gratuito que la mujer no merece.

Suponer que será más virtuosa porque se le inhiba en sus manifestaciones espontáneas, porque se le cercene el libre desenvolvimiento de su individualidad — ni siquiera se concibe como posibilidad espiritual en un ser inteligente.

La mujer sojuzgada será más hipócrita, pero no más buena.

Grande, noble, magnífica, será con todos sus derechos, con todas sus libertades, usándolos bien, sensatamente, tendiendo al cumplimiento ideal de su misión más bella que es la de crear una atmósfera de amor y superioridad allí donde el azar la lleve.

Próximamente continuaremos comentando la obra de Vaz Ferreira.

María P. Fernández Sanz

Farmacia

EL ESTADIO

Ramón Fradador 1701

MONTEVIDEO

RADIO PHILCO

DE LAS BUENAS
LA MEJOR

Cambie su receptor viejo por uno nuevo

A PAGAR EN PEQUEÑAS CUOTAS

Sub-Agente

M. F. PARADELA

CONVENCIÓN 1313

Particular

LEANDRO GÓMEZ 2491

Un niño se enferma de difteria y durante la convalecencia se entretiene con las figuritas que algunas fábricas han lanzado a la circulación. Cuando vuelve a la escuela, la compañerita a quién él ha cedido sus pequeñas cartulinas enferma y muere al poco tiempo.

Pensión "EL SIBARITA"

Comidas especiales a precios moderados

Viandas a Domicilio

Se reciben Pensionistas

Yaguarón 2093 - casi esq. Madrid (altos)

MONTEVIDEO

María Isabel Cedro Gilardo

Reyna M. Carro Díaz

María Elena Duvignau

Profesoras del ex Liceo «Gabriela Mistral», continúan las clases con su alumnado en el Palacio Salvo, 5.º Piso, Escritorio N.º 13 los días martes, jueves y sábados.

MONTEVIDEO

Au Petit Paris

CASA PUJOL

Corses-Fajas-Soutiens-Medias

Av. 18 de JULIO 1320

Teléfono 945 — Corazón

MONTEVIDEO



**AJUARES
PARA NOVIAS**
El Hogar
18 de JULIO 1980

FOLLETIN N.º 6

por

Gracia DELEDA

Mariana Sirca

Continuación

—Constantino me seguía jadeando como un perro. Nos encontramos en una caverna toda blanca, que parecía de mármol; la bóveda estaba agujereada y el sol penetraba en su interior como por una criba. Lo maravilloso era que había, en el fondo, un altar, un verdadero altar con una cruz y un cristo de piedra natural, tan bien hecho que parecía de verdad. Ahora bien. Constantino se arrodilló, y yo, diciendo la verdad, sentí escalofríos en la nuca. Más allá atravesamos una cueva, con un torrente profundo que de repente aparece por entre un barranco, como un hilo de agua dentro de un vaso. En lo alto nos esperaba Corraíne. Vio corriendo y sentí sed; se inclinó para beber y, válgame Dios, parecía querer apurar toda el agua del profundo vaso.

—Dicen que Corraíne es muy guapo? ¿Es cierto? —preguntó Mariana; y Simón a su vez, sintió celos.

—¿Guapo?... Es alto, serio. Este te gustaría a ti Mariana.

—¿Porqué? No es la belleza, la que hace al hombre.

Sebastián empezó a contar con los dedos

—Riqueza, no; belleza, no; ¿Qué es

JOYAS de

RAMA

Julio H. y Obes 1330

PALACIO REX

MONTEVIDEO

Partido Independiente Demócrata Feminista

Inscripción en el Registro Cívico

Datos que debe dar el interesado:

Nombre y apellido _____

Nombre y apellido de los padres _____

Fecha de nacimiento _____

Día _____

Mes _____

Año _____

Lugar de nacimiento. Departamento y paraje _____

Sección judicial _____

Domicilio actual _____

Llene este cupón con los datos exactos respecto a su identidad y nacimiento y remítalo por correspondencia a la sede central del Partido Independiente Demócrata Feminista, Palacio Salvo, entresuelo, Plaza Independencia y nos ocuparemos de tramitarle GRATUITAMENTE su inscripción en el Registro Cívico.

Las personas nacidas antes del 1.º de Julio de 1879 deben indicar la Parroquia donde fueron bautizadas.

Correligionaria: Cuando recibáis la citación para audiencia en la Junta Electoral, a los efectos de la Inscripción, acudid diez minutos antes, pues si llegáis con retardo, os postergarán para después de las últimas.

INSTRUCCION CIVICA
El Partido ha organizado conversaciones y conferencias sobre Instrucción Cívica dedicadas especialmente a la mujeres. Concurra los 1os. y 3os. martes a las 6 y 30 a la sede del Partido. Palacio Salvo, entresuelo.

pues entonces, lo que tú quieres, prima? ¿Vas a dejar pasar los años, como aquel torrente, sin saber dónde ir a parar?

—¿Y a ti que te importa? Sigue contando, Simón. Cuando Corraíne hubo bebido...

—Cuando Corraíne hubo bebido se secó la boca.

—Tenía miedo Constantino?

—Constantino no sentía miedo; ¿por qué iba a tenerlo? —repuso vivamente Simón, siempre dispuesto a bromear sobre el compañero, pero pronto asimismo a defenderlo de las burlas de los otros.

—¡Bebe hombre! Me va pareciendo que sientes más miedo ante esta copa pequeña que antes aquella tan grande. Bebe Simón—Dijo bonachonamente tío Sirca.

Continuará